





El marqués del Vadillo.

El marqués del Vadillo interviene el lunes en la discusión del proyecto de Asociaciones.

Comisión castellana.

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda una Comisión de las provincias castellanas conferenciando con el señor Navarro Reverter sobre la cuestión de los trigos.

Dimisión y nombramiento.

El ministro de Fomento sometió esta mañana a la firma del Rey, los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de vocal del Instituto de Agricultura al señor Marichalar Vizconde de Eza.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo a Don Julio Burrell.

Jubilando a los ingenieros señores Uriarte y Castellanos.

Varios ascensos.

Comentarios.

En el Congreso había esta tarde gran animación, augurándose próximos acontecimientos políticos.

La creencia general es que el gobierno aprobará los presupuestos cerrando las Cortes y dejando sin aprobar la ley de Asociaciones.

El proyecto de Asociaciones.

Como decimos anteriormente, el marqués del Vadillo interviene en la discusión del proyecto de ley de Asociaciones consumiendo el cuarto turno en contra.

Después hablarán también en contra del proyecto los señores Mella y Necedal.

Con la discusión del acta de Algeciras que comenzará hoy, quedará aplazado para mejor ocasión el debate del proyecto de Asociaciones.

El ministro de la Gobernación lo decía ayer a cuantos querían oírle, sin duda para que llegase a conocimiento del señor Canalejas.

Desde mañana se discutirán los presupuestos y la ratificación del acta de Algeciras.

¿Y el proyecto de Asociaciones? le interrogó un periodista.

¿Ya no se volverá a hablar de eso? contestó el conde sonriéndose irónicamente.

Los presupuestos.

Es cosa resuelta que los presupuestos de ingresos no serán discutidos hasta después de las vacaciones de Navidad.

Congreso.

Se abre la sesión a las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor Canalejas. En la Cámara más animación que en días anteriores. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

Los señores Espada y Silió presentan exposiciones en contra de la ley de Asociaciones.

El señor Burgos se ocupa de la suspensión de subastas de carreteras.

En la Cámara hay gran jaleo. Los diputados conversan unos con otros y con los ministros.

Los conservadores señores Lacier y Sánchez Guerra protestan.

El señor Navarro Reverter se encara con el señor Lacier y le dice:

—No censure lo que S. S. ha hecho otras veces.

El señor Franco dice que va a dirigir una pregunta al ministro de Fomento.

El presidente de la Cámara le ruega la aplice por no hallarse éste en la Cámara.

El señor Navarro Reverter censura que el señor Burgos haya empleado frases duras con el ministro de Fomento.

El señor Portela protesta de unas palabras que el ministro de Fomento le ha dicho.

El ministro de Fomento le ruega que se deje sin efecto una subasta rematada ya.

El ministro de la Gobernación dice que eso puede hacerse, pero que no debe ser.

El marqués de Caña-Honda, entonces, al discutir el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Albó hace aclaraciones y lo mismo hace el señor Portela.

El señor marqués de Caña-Honda pide al ministro de Hacienda un expediente.

Pide al ministro de la Gobernación que no se deje sin efecto una subasta rematada ya.

El ministro de la Gobernación dice que eso puede hacerse, pero que no debe ser.

El marqués de Caña-Honda, entonces,

ceos también se autoriza el robo, puesto que se roba y no se debe... (Risas).

El señor Barrio y Mier pide medidas contra la crisis agraria.

El ministro de Hacienda ofrece tratarlo en el primer consejo.

El señor Minuesa censura que habiéndose hecho una emisión de billetes del Banco de 100 pesetas no se hayan recogido los antiguos de los cuales la mayoría son falsos.

El ministro de Hacienda ofrece tomar medidas para que no circulen dichos billetes puesto que se ha mandado retirar dicha emisión.

El señor Isabal pide la reforma de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda dice que el lunes dará informe la Comisión sobre dicho proyecto, para efectuar la referida reforma.

El señor Franco pide protección para la industria frutera.

El ministro de Hacienda dice que el gobierno se preocupa de este importante asunto y la prueba es que es partidario de la concentración de tratados comerciales como el firmado ha poco con Francia. Respecto al de Alemania dice que no han cesado las negociaciones y que cree se prorrogará el actual «modus vivendi» hasta fin de Junio del año próximo para dar tiempo a concertar un tratado.

El señor Silió apoya la proposición que anunció ayer. Dice que es gravísima la situación creada en Barcelona a consecuencia de la propaganda anarquista, culpando de ello a los gobiernos por su complacencia.

Sostiene que las escuelas laicas de Barcelona son un vivero de anarquistas para el porvenir.

Barcelona—dice—por su movimiento comercial y fabril, por su cosmopolitismo y por su situación geográfica, es campo abonado para que germinen todo género de semillas.

En las escuelas laicas de Barcelona se enseña lo siguiente:

1.º Que no hay Dios ni vida futura.

2.º Que la patria es una invención superticiosa de la que no hay que hacer caso.

3.º Que son mentira los vínculos jurídicos de la familia.

4.º Que la propiedad es un robo.

5.º Que el ejército es la organización del bandadaje.

El orador es frecuentemente interrumpido por los republicanos.

La propaganda—dice—es libre y está garantida por la constitución, pero vosotros los demócratas preocupados con la campaña anticlerical so-

lo os enteráis de los trabajos de la derecha, olvidando los de las izquierdas malsanas y disolventes.

Lee trozos de libros de texto de aquellas escuelas.

Dice que los liberales forman parte del bloque anticlerical que comienza en los republicanos y acaba en el conde de Romanones.

Termina manifestando que al castigar a los anarquistas después de un atentado podrían replicar éstos: «Sois inconscientes porque me inoculasteis el virus de la rabia y os extrañáis porque muerdo, me disteis a beber alcohol y os parece mal que me embriague».

Consintiendo la propaganda no hay más que pagar las consecuencias. (Aplausos en los conservadores.)

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Silió, defendiendo la política radical del gobierno y diciendo que éste no hace más que amparar el derecho de todos.

El peligro de que el señor Silió hablaba no existe ¿Y para un peligro que no existe pide S. S. un remedio urgente?

Esa proposición parece que no tiene más finalidad que hacer todavía más difícil la situación del gobierno por el carácter radical de éste.

(La Cámara acuerda prorrogar la parte de la sesión destinada a preguntas por menos de dos horas).

Senado.

Se abre la sesión a las cuatro. Precede el señor Montero Rios.

En el Banco azul Vega de Armijo y Weyler y Pérez Caballero. La Cámara desanimadísima como siempre.

Se da lectura al despacho ordinario aprobándose el acta.

Sin preguntas ni ruegos se entra en la orden del día. Se admite el cargo de senador por Badajoz al señor Donato Cortés.

Acto seguido jura.

Armijo ruega a Ibarra retire el voto particular que presentó al presupuesto de la presidencia oponiéndose al aumento de 36.000 pesetas que aparece consignado en el respectivo dictamen.

Armijo pronuncia breves frases tratando de justificar dicho aumento.

El marqués de Ibarra apoya su voto particular pronunciando un extenso discurso que aburre a la Cámara.

El marqués de Barzanallana le interrumpe en distintas ocasiones.

La presidencia llama al orden varias veces a ambos oradores.

El marqués de Barzanallana de la Comisión, defiende dicho aumento

provocando varios murmullos y risas de la Cámara.

El presidente le llama al orden, debido a la extensión que dá a su discurso. Demuestra que el presupuesto de los conservadores fué bastante mayor.

El orador provoca las risas repetidamente y termina pidiendo retire el voto particular el marqués de Ibarra.

Rectifican el señor marqués de Ibarra y marqués de Barzanallana.

El señor Allendesalazar interviene en esta discusión diciendo que es preciso ir con energía a todo género de aumentos, ya que hay proyectos como el de consumos, pues las circunstancias actuales lo exigen.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Por Telégrafo.

Madrid 15, a las 12.

En Linares ha ocurrido un terrible hundimiento en el Hospital que estaba en construcción. Hasta ahora van recogidos seis obreros en grave estado. Población consternada.

En Bilbao se ha desencadenado un temporal horrible.

Se ha inundado Somorrostro, pidiéndose rápidos auxilios en temor de numerosas desgacias.

PERPÉN.

AVISO

a los Farmacéuticos de la provincia

Al fin de evitar molestias inútiles y gestiones ineficaces por lo que respecta a dichos señores profesores, el Doctor Monge pone en su conocimiento que no habiendo podido renovarse la Junta provincial a causa de la total ausencia de electores y siendo el referido Doctor ageno a los asuntos profesionales—de los que por dimisión irrevocable e irreductible está inhuido en absoluto—al actual Presidente Doctor Núñez es a quien deben dirigirse con las solicitudes para ingresar en la «Caja de Socorros», remisión de fondos y demás menestres, diligencias y consultas referentes al caso y a otros de idéntica índole, cuyo conocimiento, pronto despacho y evitación de perjuicios les interesa.—Soria 14 de Diciembre de 1906.—Doctor Monge.

Vedados Subastados los aprovechamientos de caza de los montes de Fuentepinilla, Osona

REDENCIONES A METALICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en ZARAGOZA, Coso 31, Sociedad Anónima constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado. También admite seguros dotales, para niños y niñas de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Soria, don Mariano Cacho, Plaza de la Leña, número 12.

IV

—Yo creo, decía el Churro, que nadie os habrá barruntado para venir aquí.

—Nadie, replicó el Juan el Cedacero. ¿Quién se va a imaginar que nosotros andamos por estas tierras?

—Ya sabéis, continuó el Churro, que para mí todas las precauciones son pocas. A la más pequeña cosa ya tengo los lebreles encima, y mi choza paece una ermita según la devoción que la tienen.

—A eso no nos ganas, repuso el Juan. En cuanto un lobo se come un carnero ya tenemos en casa visita.

—Esas son pequeñeces. Cuando el robo aquel del Médico... ya visteis. Que si el Churro por arriba, que si el Churro por abajo; si no es porque el Marcos y el Secretario cayeron en la red y cantaron, me clavan a mí.

os acordaréis, enseguida la carga al Churro. Que si anduve, que si no anduve con él en las cuerdas, y gracias que no pudieran porbarne nada. Bien sé yo quien se llevó los cuarenta duros que tenía en el morral.

—Algo se ha dicho de eso. Pero ¿por qué no averiguan quién mató al pastor de Covatillas y al guarda que pareció al par del yado del Plantío y al cabrerillo del arroyo de la Pasadilla...?

—¡Y tantos, y tantos! ¡Como que en esta tierra es fácil averiguar eso! Pues es lo bueno que tiene. Aquí se tumba a uno detrás de una mata, y pregunta por él. Si no fuera por los abantos, ni parecía más.

—Alguno hay que no ha parecido.

—¡Bueno! prosiguió el Churro. Este asunto hay que estudiarlo. El molino tiene perros.

—Sí, dijo uno de los Cedaceros, pero son perros que no hacen más que ladrar. La cuestión es que el que llame a la puerta sea conocido, para que abras sin inconvenientes.

—A tí ¿no te conocen bien?

—De más, pero ahí está la dificultad... porque luego... las consecuencias...

—¿Qué consecuencias? ¿Tú crees que allí va a quedar rastro? El molino tiene la cámara atestada de yerba, ya sabéis, y el fuego no deja más que un montón de escombros. La cosa tiene una explicación que no hay más que pedir. La lumbre de la cocina se ha corrido y los ha abrasado a todos durmiendo.

Quedáronse los hermanos Cedaceros pensativos, sin replicar palabra, y uno de ellos como para hacer algo añadió un par de leños al fuego.

Pero advirtió el hachero que el Churro los miró de alto a bajo con aire dominante y receloso, y, sacando con mucha calma su petaca, y mientras líaba y encendía su cigarro con todas las minuciosidades que las gentes del campo emplean en esta operación, prosiguió diciendo:

Parece que os entra modorra. A ver si os asustáis también como la Pascuala, la mujer del Pantaleón. Esta tarde estábamos yo y mi chico con ellos en el chozo tratando el asunto, y cuando dijimos que había que despachar a los que hubiera dentro, se nos empezó a enternecer poniendo el grito en el cielo porque dice que la chiquilla de la Molinera, la más pequeña, es muy maja, y

Recuerdo de Soria

DE 1906

SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.—Soria, lo que fue y lo que debe ser, por León del Río.—Los de Soria (poesía) por Tomás Redondo.—El establo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.—El santuario de los Milagros en Agrada, por Cecilio Núñez Casas.—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santacruz.—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.—Regeneración...?, por Antonio Sanz Escabo.—Un gran poeta soriano, por Osmundo Muñoz Sáenz.—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.—Sin título, por José María Palacio.—A San Saturio (poesía) por X.—El rey pequeño (crónica soriana), por Santiago Arambillet.—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera.—Enrique Llasera, por Bonifacio Monje.—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.—Higienización de Soria, por Mariano Ibáñez.—Inri, por J. J. García.—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez.—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zárraga.—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge.—Carta para el otro mundo, entre santos, de Paco a sus predecesores (poesía) por J. J. García.—Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad, por Andrés de Lorenzo.—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja.—Grabados del Recuerdo, por X.—Himno a Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores Aceña, Aguirre (Lorenzo), Arnau (Victor), Balsa (José), Eza (Vizconde de), Llasera (Enrique), Muñiz (Julian), Palacio (Manuel del), Peña (Maximino), Robles (Bernardo) y Vadillo (Marqués del).—Vistas generales del Burgo de Osma y de Almazán.—Plazas Mayor del Burgo y Almazán (iglesia de San Miguel).—Altar de la ermita de San Saturio, en Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros, en Agrada.—De la Catedral de Burgo de Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Púlpito-Tornavoz y Silla de la Virgen de los Milagros.—Vistas de la Laguna de Urbión, del camino de Covaleda a Saldueña, de la iglesia de Otero y Castillo de Uceo.—Vistas del Monumento a Numancia y del acto de la inauguración.—Entrada del Rey en Soria.—La Comisión oficial española de las excavaciones en Numancia.—La Comisión del Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz) en el Campo de Santa Bárbara de esta ciudad.—Dibujos de José Alfonso, de Maximino Peña, de Fernando de Villacías, de Enrique García y Aurelio Rioja.—Plano de Soria, por Andrés de Lorenzo.—Precio UNA PESETA ejemplar.—De venta en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Recibos salones para dar participación en la Lotería de Navidad.—Son recibos bien impresos, en excelente papel y tan solo cuesta a céntimo el ejemplar. Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

AVISO.—Don Pablo Pérez, maestro de 1.ª enseñanza, retirado y residente en Langa de Duero, enagena por 800 reales un magnífico Armónium en buen uso. Propio para escuelas, con álbum de Historia sagrada, texto; las letras mayúsculas y minúsculas y numeración correspondiente, para la enseñanza de párvulos. Los compradores pueden dirigirse a dicho señor, dueño del Armónium. —5—

Tarjetas al minuto. En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

Plaza y Peña

Compra y venta de granos de todas clases. Venta de harinas y piensos en Soria. local de las Oficinas viejas. Abierto todos los días. —26—

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES Calle de Santa María número 1, SORIA. —40—

GUIA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares a voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, a dos reales ejemplar.

NUEVA CARNICERÍA

DE FRANCISCO MORENO

Numancia, 51, Soria.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá a domicilio desde el día de hoy a cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expendan.

Soria 17 Octubre 1906. —Francisco Moreno. —9—

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Lorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por más jabones. —39—

En la Librería DE P. RIOJA, encontrará usted de TARJETAS POSTALES DE ÚLTIMA VISTA NOVEDAD.—COLLADO 42.—SORIA

Esquelas de defunción.—Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS 1907. MEMORANDUM 2,50 Pts sin secarita, 3, Pts con secarita. BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts. CULINARIA 2, Pts. MÉDICA 2,50, Pts. Includes illustrations of people holding agenda books.

La Unión y el Párix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS. Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Imprenta, librería y encuadernación DE PASCUAL PÉREZ-RIOJA Soportales del Collado, 42.—SORIA. Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales. Esquelas de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas. No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

MUCHO NOS GASTAMOS y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar esos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado? EN ALEMANIA CONFÍAN A LOS ESPAÑOLES Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más. Escriba usted a la Empresa alemana exportadora Arnold Feuer Berlin S.W. 48, Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

A los enfermos. Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas. En Fuentespinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. NOTICIERO DE SORIA Se publica miércoles y sábados. Precio de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península 1 pts. 50 cts. Tres meses 3 pts. Seis meses 5 pts. Un año 10 pts. En el Extranjero doble precio. INSERCIÓN DE ANUNCIOS Se abonarán según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero. COMUNICADOS Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

16 FOLLETIN DEL «NOTICIERO» que á ésta no hay que tocarla por nada del mundo. Por poco nos enredamos. ¿Verdad, Toribio?, añadió volviéndose a su hijo. Este se incorporó un poco gruñendo.—Verdad.—Gracias, prosiguió el Churro, que el Pantaleón, ya sabéis, tiene bien puestos los calzones. Si la intensidad de la mirada pudiese dar fuerza de penetración á los rayos visuales, es seguro que aquel miserable hubiera sentido punzar en su rostro los que le dirigía desde su escondrijo el joven hacero. Siguió un breve diálogo en que el Churro procuró desvanecer escrúpulos de los Cedaceros y ultimar detalles de precaución, concluyendo de esta manera: —Así que no hay más que hablar. El día de Santa Catalina (vamos bien por partes) tú, Juan, á las doce en punto de la noche del reloj de la villa, llamas á la puerta del molino, llevando la borrica con una talega bien blanca, que parezca una carga de trigo. Tu hermano valentín se queda cien pasos atrás camino del pueblo, para dar aviso si por casualidad viene gente. En cuanto abran la puerta, lo primero que haces es atravesar la burra para que no se pueda cerrar de golpe, y la demás no hay más que decir. El Pantaleón, mi chico y yo estaremos allí con tiempo. Vosotros no tenéis más que llevar que las hachas y la maroma. Y ahora, andando. Apagar bien la lumbre, y antes que venga el día cada mocheuelo á su olivo. Cuidadito con el pico, y no digo más. Vamos, Toribio. Pusieronse todos en movimiento, y el hacero, aprovechó los instantes para descolgarse de su observatorio y

17 LA LAGUNA NEGRA donde había construido un miserable chozo de maderos cubiertos con ramaje y tierra, punto obligado de las pesquisas y de la vigilancia de las Autoridades siempre que á su conocimiento llegaba la noticia de alguna nueva fechoría. La presencia de tal sujeto en las granjas y caseríos infundía respeto, que no pocas veces engendraba complicidad, y los guardas y dependientes de los montes... también le tenían respeto. Únicamente la Guardia civil, cuerpo entonces de muy reciente creación, lograba inspirar algún recelo al bandido. Pero la presencia de la Guardia civil por aquellos montes era á la sazón un acontecimiento sumamente raro. El hijo del Churro era un mozalvete de veinte años, jaque y fanfarrón como el padre, dando ambos á sus palabras un cierto acento andaluz, y queriendo en parte también imitar en su vestimenta la de los legendarios contrabandistas. Ellos no tenían ni podían tener licencia de uso de armas, pero rara vez se les veía sin sus escopetas y la gran navaja de la faja. Aunque tan joven, el hijo, como el padre, también tenía su historia. De tal palo tal astilla, dice el refrán. Los otros dos, que por lo visto esperaban al Churro y á su hijo, eran dos hermanos, vecinos de Vinuesa, si bien oriundos de más lejanas tierras. Llamábanles los Cedaceros, tal vez porque alguno de sus ascendientes ejerciera este oficio, pues ellos ejercían el de carboneros, y también eran mirados con recelo en el pueblo, porque se decía que en sus casas abundaba la carne, siendo así que no tenían rebaños. La fama, sin embargo, no había llegado más allá respecto á ellos y sus familias.

Acaba de publicarse Programa para el examen de aspirantes a Secretarios DE AYUNTAMIENTOS Edición oficial de la «Gaceta de Madrid» Precio: 0'75 pesetas. Se vende únicamente en Soria LIBRERÍA DE P. RIOJA Collado, 42, bajo.

LA POSITIVA Gran Zapatería de Francisco Modrego Muñoz Collado, núm. 70, Soria. (Frente á la Plaza de San Esteban.)

tido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría. Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parteciano quede altamente satisfecho de sus encargos. —84— Francisco Modrego Muñoz